

*Acuerdo de 7 de abril, separando la Gobernacion militar de la de policia del Departamento de Matagalpa, nombrando para la primera al Sr. Coronel don Manuel Gross, y disponiendo que continúe en la segunda el Sr. Capitan don D. Montiel.*

El Gobierno:

Considerando, que por hallarse asumida en un solo empleado la Gobernacion militar y la de policia del Departamento de Matagalpa, el servicio de estos destinos sufre algunas dificultades; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Sepárase la Gobernacion militar de la de policia del referido Departamento, nombrando para la primera al Sr. Coronel don Manuel Gross, y continuará en la segunda el Sr. Capitan don Dolores Montiel.

2º Los nombrados tomarán posesion de sus destinos, previa la debida entrega de las respectivas oficinas, mediante el correspondiente inventario.

3.º Comuníquese.—Managua, abril 7 de 1864. — Martinez.

---